

Bogotá, D.C., 20 de Octubre de 2025

Respetado (a) señor (a) SECRETARIA DE SALUD DE RISARALDA

autorizacion.servicios@risaralda.gov.co

En atención a la solicitud radicada bajo el radicado 20259300424527512 en la cual manifestó la posible vulneración de sus derechos en salud por indebida atención por parte de PIJAOS SALUD (EPS-I), se informa que esa entidad registró respuesta en el aplicativo de PQRD de esta Superintendencia la cual puede consultar en el siguiente Link:

www.supersalud.gov.co

Si desea mayor información se puede contactar a nuestra línea gratuita nacional 01-8000-513700.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
DELEGATURA DE PROTECCIÓN AL USUARIO

Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario

Superintendencia Nacional de Salud